

GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A. fue constituida el 7 de octubre del 1981, en la Ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 1981.

El objetivo social de la compañía es la explotación de criaderos de camarones, actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, actividades agrícolas, forestales, ganaderas, venta al por mayor y menor de maquinarias industriales.

La compañía tiene su domicilio tributario en la ciudad de Guayaquil, con RUC 0990555907001, se encuentra ubicada en la avenida Juan Tanka Marengo km 3,5 entrando por la Coca Cola en el edificio de Propiesa- Lotización Satirión.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se mencionan a continuación.

Los estados financieros de GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A., fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados consolidados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1,

estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Propiedades, planta y equipo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la empresa. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.4.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.4.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.5 *Préstamos*

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6 *Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar*

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 y 90 días.

La empresa tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres

Correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La empresa ha registrado importe por este rubro.

2.8.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La empresa ha registrado importe por este rubro.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2010, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 *Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía*

a) *Estimaciones*

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anterior ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2012).

3.2 *Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía*

a) *Uso del valor razonable como costo atribuido*

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que

la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A. no optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo, y otros activos a su valor razonable.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012

	Diciembre 31, <u>2012</u>	Enero 1, <u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	15.730.148	15.181.670
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de propiedades, planta y equipo		
Ajustes en otros beneficios al personal jubilación patronal y desahucio		
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>15.730.148</u>	<u>15.181.670</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2012

	<u>2012</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	548.478
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Reconocimiento de gastos por intereses y depreciación de activos bajo arrendamiento financiero	-
Reconocimiento de una ganancia (pérdida) proveniente de la Medición de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta.	-
Reconocimiento de una ganancia (pérdida) proveniente de la valuación de activos de propiedad planta y equipos	-
Eliminación de la amortización de la plusvalía	-
Ajuste al gasto por intereses de préstamos medidos al costo amortizado	-
Incremento en el gasto por beneficios definidos	-
Eliminación de la provisión por restructuración	-
Reconocimiento de un gasto por indemnización por años de servicio	-
Reconocimiento de un gasto por impuestos diferidos	-
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>548.478</u>

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	-	122.971
Total	<u>=</u>	<u>122.971</u>

5 ACTIVOS FINANCIEROS

5.1 Las cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar clientes	28.003	877.799
Cuentas por cobrar relacionadas NOTA 17	4.352.774	2.975.440
Otras cuentas por cobrar	<u>440.324</u>	<u>440.325</u>
Cuentas por cobrar	<u>4.821.101</u>	<u>4.293.564</u>

Las cuentas por cobrar clientes corresponden principalmente a Expalsa s.a. por venta de camarón, y a clientes menores por venta de semovientes, y por arriendo de locales comerciales.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas no generan costo financiero alguno, y no se mantiene garantías por estos créditos.

La recuperación de los valores por los créditos que se conceden se realiza en un período promedio de 30.

6. ACTIVOS BIOLÓGICO

Un resumen de plantaciones y sembrío de banano y caña de azúcar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<u>Costo o valuación</u>		
<u>Clasificación:</u>		
Animales vivos en crecimiento (a)	88.469	76.930
Animales vivos en producción (semovientes)(b)	1.973.690	1.879.705
Animales vivos en producción (camarones)(c)	<u>128.713</u>	<u>164.666</u>
Total	<u>2.190.872</u>	<u>2.121.301</u>

- a) Los animales vivos en crecimiento (representan) la valoración de la población de semovientes en su estado inicial (recién nacidos)
- b) Los animales vivos en producción (representan) las vacas, vaconas, toros y toretes que en determinado momento pasarían a la producción
- c) Los animales vivos en producción camarones representan la valoración de las piscinas de los animales.

El movimiento de la cuenta es como sigue:

Saldo final al 31 de diciembre del 2012	US \$	109.673
Compensación con costo de venta		(109.673)
Incremento de producción en proceso		219.659
Ajuste por valoración de piscinas		<u>(54.993)</u>
Saldo final 31 de diciembre del 2013		164.666
Compensación con costo de venta		(164.666)
Incremento de producción en proceso		307.959
Ajuste por valuación de piscinas		<u>(179.246)</u>
Saldo final al 31 de diciembre del 2014	US \$	<u>128.713</u>

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral, el estudio fue preparado por el biólogo de la empresa.

PLANTAS EN PRODUCCION

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
Las plantas en producción	<u>480.188</u>	<u>549.759</u>

Las plantas en producción representan las 412,10 hectáreas de cacao CCN51 que posee la compañía, según el estudio del perito, a continuación se expone un desglose por hacienda al 31 de diciembre del 2014.

Categoría	Has.	Promedio Producción x Has.	Total Producción	Total en Dólares
La Gardenia	241,80	12,90	3.114,20	232.128
Rancho Guido	74,70	13,70	1.076,80	110.385
Rio manso	69,60	16,70	1.160,80	106.817
Rancho Robín	<u>26,00</u>	22,10	223,60	<u>30.858</u>
Total	<u>412,10</u>			<u>480.188</u>

7. **ACTIVOS IMPUESTOS DIVERSOS**

Un resumen de los activos por impuestos diversos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	<u>134.890</u>	<u>75.585</u>
Total	<u>134.890</u>	<u>75.585</u>

ASPECTOS TRIBUTARIOS DEL CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, comercio e inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- * La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en tarifa de impuesto a la renta Para sociedades, si tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	21.513.920	20.423.201
Depreciación acumulada y deterioro	<u>2.891.688</u>	<u>2.233.337</u>
Total	<u>18.622.232</u>	<u>18.189.864</u>

Costo o valuación**Clasificación:**

Edificaciones	8.695.364	8.695.364
Maquinaria y equipo	1.371.354	1.202.053
Instalaciones	1.590.575	1.590.575
Equipo de computación	5.152	5.152
Vehículos	863.319	624.754
Terrenos	<u>8.988.156</u>	<u>8.305.303</u>
Total	<u>21.513.920</u>	<u>20.423.201</u>

Los porcentajes de depreciación que se aplican son:

Maquinaria y equipo	10% anual
Edificaciones	5% anual
Instalaciones	5% y 7% anual
Vehículos	20 % anual
Equipo de computación	33 % anual

9. PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de préstamos con instituciones financieras es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
CORRIENTE:		
Obligaciones bancarias	<u>1.536.870</u>	<u>1.319.541</u>
LARGO PLAZO:		
Obligaciones bancarias	<u>1.456.951</u>	<u>2.152.266</u>
Total	<u>2.993.821</u>	<u>3.471.807</u>

Saldo de los créditos financieros al 31 de diciembre del 2014,

	Int anual %	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
<u>Banco Bolivariano</u>				
Préstamo venc en julio 2015 pago mensual	8,82	200.250		200.250
Préstamo venc en julio 2015 pago semestral	8,82	118.400		118.400
Préstamo venc en junio 2017 pago mensual	8,82	325.000	450.000	775.000
Préstamo venc en abril 2015 pago mensual	8,82	50.000		50.000
Préstamo venc en feb.2015 pago mensual	8,83	6.875		6.875
Préstamo venc en oct.2016 pago mensual	8,82	238.333	183.333	421.666
Préstamo venc en jun.2015 pago mensual	8,83	22.232		22.232
Préstamo venc en feb.2016 pago mensual	8,82	58.913	9.819	68.732
Préstamo venc en jul.2015 pago semestral	9,63	144.800		144.800
Préstamo venc en dic.2015 pago mensual	8,82	24.000		24.000
Préstamo venc en sep.2023 pago mensual	10,50	12.350	156.300	168.650
Préstamo venc en ene.2018 pago mensual	8,82	74.200	154.583	228.783
Total banco bolivariano		<u>1.275.353</u>	<u>954.035</u>	<u>2.229.388</u>

Corporación Financiera Nacional

Préstamo venc en ene.2018 pago mensual	7,86	<u>261.517</u>	<u>502.916</u>	<u>764.433</u>
--	------	----------------	----------------	----------------

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		<u>1.536.870</u>	<u>1.456.951</u>	<u>2.993.821</u>
--	--	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Saldo de los créditos financieros al 31 de diciembre del 2013,

	Int anual %	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
<u>Banco Bolivariano</u>				
Préstamo venc en feb. 2014 pago mensual	8,62	11.667		11.667
Préstamo venc en oct. 2014 pago mensual	8,83	73.584		73.584
Préstamo venc en julio 2015 pago mensual	8,82	236.800		236.800
Préstamo venc en junio 2017 pago mensual	8,82	300.000	750.000	1.050.000
Préstamo venc en abril 2015 pago mensual	8,82	120.000	40.000	160.000
Préstamo venc en jul.2015 pago semestral	9,63	144.800	144.800	289.600
Préstamo venc en dic.2015 pago mensual	8,82	24.000	24.000	48.000
Préstamo venc en mzo.2015 pago mensual	8,82	66.750	200.250	267.000
Préstamo venc en ene.2018 pago mensual	8,82	<u>74.200</u>	<u>228.782</u>	<u>302.982</u>
Total banco bolivariano		<u>1.051.801</u>	<u>1.387.832</u>	<u>2.229.388</u>

Corporación Financiera Nacional

Préstamo venc en ene.2018 pago mensual	7,86	241.400	764.434	1.005.834
--	------	---------	---------	-----------

Préstamo venc en dic.2013 pago mensual	8,82	<u>26.340</u>		<u>26.340</u>
--	------	---------------	--	---------------

Total corporación financiera nacional		<u>267.740</u>	<u>764.434</u>	<u>1.032.174</u>
--	--	-----------------------	-----------------------	-------------------------

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		<u>1.319.541</u>	<u>2.152.266</u>	<u>3.471.807</u>
--	--	-------------------------	-------------------------	-------------------------

GARANTIAS

Corporación Financiera Nacional, estos créditos están garantizados con la Hacienda Rancho Elena, la misma que es propiedad de la Compañía Agrícola Rio Perdido S.A.

Banco Bolivariano, estos créditos están garantizados con los siguientes inmuebles:

- * Terreno denominado macro lote 2 cuyo avalúo del perito es de US \$ 3.234.000
- * Terreno perteneciente a la Compañía de desarrollo turístico peninsular
- * Centro Comercial Gran Manzana
- * Inmueble perteneciente a la Compañía Inmobiliaria Maribos C.A.
- * La Hacienda la Soledad perteneciente a la Compañía Agrícola Redan S.A.
- * 6 Hectáreas del predio las flores perteneciente a la Hacienda Radan S.A.
- * Edificación perteneciente a la Compañía de Industrias y Comercio Dumton

10 PASIVOS FINANCIEROS

Resumen es el siguiente:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Ctas y doc. por pagar locales (1)	966.432	191.435
Ctas y doc. Por pagar relacionadas NOTA 17	2.836.723	3.580.871
Otras cuentas por pagar (2)	<u>610.534</u>	<u>55.511</u>
Total	<u>4.413.689</u>	<u>3.827.817</u>

Cuentas por pagar comerciales locales:

(1) La compañía mantiene cuentas por pagar con proveedores locales por compra de bienes, los valores de los créditos concedidos por proveedores no registran costos financieros y los plazos de créditos otorgados son 30 días plazo, en los créditos otorgados por los proveedores no se han entregado ninguna garantía.

Otras cuentas por pagar

(2) La compañía mantiene cuentas por pagar con proveedores locales por compra de servicios, los valores de los créditos concedidos por proveedores no registran costos financieros y los plazos de créditos otorgados son 30 y 60 días plazo, en los créditos otorgados por los proveedores no se han entregado ninguna garantía.

11 IMPUESTOS Y BENEFICIOS POR PAGAR

Resumen es el siguiente:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
15% Participación trabajadores	124.785	306.417
Con la administración tributaria	336.325	123.263
Impuesto a la renta del ejercicio	190.742	356.800
Beneficios de ley a empleados	<u>144.211</u>	<u>60.753</u>
Total	<u>796.063</u>	<u>847.233</u>

12 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de las provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Jubilación patronal	272.751	272.751
Provisión desahucio	<u>89.653</u>	<u>89.653</u>
Total	<u>362.404</u>	<u>362.404</u>

Corresponde a provisión por jubilación patronal y desahucio efectuada por la administración.

13. OTRAS PROVISIONES

Un resumen de otras provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Provisión por contingencia	<u>172.882</u>	<u>172.882</u>
Total	<u>172.882</u>	<u>172.882</u>

La compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A., mantiene glosas por Inconsistencia en la determinación del Impuesto a la Renta Causado (gastos no deducibles Tratados como deducibles) en la revisión del periodo 2008.

Al 1 de enero del 2010 se registro una provisión equivalente al 50% de la glosa inicial cuyo monto ascendió a US \$ 172.882, este valor es el que se espera cancelar según los abogados de la compañía en el juicio 09504-2013-0062 de la declaración de impuesto No. 09201302002216.

Según los abogados de la compañía "Estudio Jurídico Viteri y Asociados S.A." CHLV, la compañía interpuso una demanda de impugnación en contra del Director Regional Litoral Sur del Servicio de Rentas Internas por una liquidación de diferencias por el impuesto a la renta del año fiscal 2008, además indicaron que el proceso se encuentra en conocimiento de la cuarta sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil, signado con el número 09504-2013-0062, y actualmente el proceso se encuentra en autos por resolver, es decir en la etapa para que los jueces dicten sentencia, con fecha 11 de junio del 2015 la empresa cancelo el valor de US \$ 229.595,36 por concepto de impuestos que corresponden a esta determinación y con fecha 17 de junio del año 2015 se notifica a la empresa el archivo de la causa (con el documento form 106 del SRI se emitió el registro del CEP # 991097156545 con el cual se cancela esta obligación.

14. PATRIMONIO

Está representada por 300.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
14.1 Capital	<u>300.000</u>	<u>300.00</u>
Total	<u>300.000</u>	<u>300.000</u>

	No. De acciones	Valor Nominal	Participación en US \$	%
Accionistas				
Ab. Samuel Estefano Adum	297.000	1	\$ 297.000	99
Camarones Unidos S.A.	3.000	1	\$ 3.000	1

14.2 Reservas

Un resumen de reservas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Reserva legales y facultativas	<u>5.085</u>	<u>5.085</u>
TOTAL	<u>5.085</u>	<u>5.085</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía mantenía una ganancia acumulada por US \$ 14.876.585; al 31 de diciembre del 2013 una ganancia acumulada por US \$ 15.425.063, al 31 de diciembre del 2014 por US \$ 16.688.966.

14.4 Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía presenta una utilidad del ejercicio de US \$ 831.902 menos la participación trabajadores de US \$ 124.875 y menos el impuesto a la renta de US \$ 190.742 deducido estos valores la utilidad neta antes de reservas es de US \$ 516.375, producto de lo siguiente:

INGRESOS DEL EJERCICIO	\$ 13.068.841
COSTOS	<u>5.109.537</u>
MARGEN BRUTO	\$ 7.959.304
GASTOS OPERACIONALES	6.672.941
GASTOS NO OPERACIONALES	687.562
OTROS INGRESOS	<u>233.101</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 831.902
PARTICIPACION TRABAJADORES	124.785
IMPUESTO A LA RENTA	<u>190.742</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>\$ 516.375</u>

15. INGRESOS

Los ingresos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Ingresos por camaronera	9.220.258	6.480.174
Ingresos por inmobiliaria	2.407.110	1.660.346
Ingresos por ganadería	644.109	588.618
Ingresos por cacao	717.149	536.078
Otros ingresos	<u>80.215</u>	<u>12.617</u>
Total	<u>3.068.841</u>	<u>9.277.833</u>

16. GASTOS

Un resumen de los gastos de administración y ventas clasificados por su Naturaleza.

Reportado en los estados financieros se detallan a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	1.094.804	467.301
Suministros y materiales	190.392	640.281

Aportes al IESS	601.486	112.201
Mantenimiento y reparaciones	142.253	71.134
Arriendo	-	4.870
Impuestos y Contribuciones	200.708	123.213
Beneficios Sociales	254.139	121.072
Honorarios Profesionales	146.051	23.449
Transporte	48.973	23.480
Combustible	-	95.712
Comisiones	3.264	62.375
Otros	<u>3.990.871</u>	<u>3.709.937</u>
Total	<u>6.672.941</u>	<u>5.455.028</u>

17. PARTE RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

... Diciembre 31, ...
2014 2013
(En U.S. dólares)

Cuentas por Cobrar

Agropecuaria Calicanto S.A.	4.149.792	2.975.440
Liris	<u>202.982</u>	-
Total	<u>4.352.774</u>	<u>2.975.440</u>

... Diciembre 31
2014 2013
(En U.S. dólares)

Cuentas por Pagar

Agropecuaria La Gardenia S.A.	707.548	705.548
Camarones Gigantes S.A.	-	554.148
Cealimidig S.A.	511.478	511.478
Agrícola Redan S.A.	318.809	318.809
Amarco Alimentos Marinos S.A.	272.220	272.220
Huertas del Mar S.A. Humasa	218.505	218.505
Inavicsa Industrial Agrícola La Victoria S.A.	216.281	216.281
Agropecuaria Calicanto Agrocalsa S.A.	201.690	201.690
Cultivadora de Peces S.A. Culdemar	-	190.000
Banarco S.A.	164.663	164.663
Kurko S.A.	143.714	143.714
Inversiones Y Propiedades Propiesas	50.215	50.215
Dumton Compañía de Industrias y Comercio C.A.	10.888	10.888
Construcciones y Maquinarias Doble A (Conmadasa) SA	9.276	9.276
Inmobiliaria Dumzia C. Ltda.	7.216	7.217
Servicios y Propiedades Sepropisa S.A.	3.220	3.220
Camagisa Camarones Gigantes S.A.	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
Total	<u>2.836.723</u>	<u>3.580.871</u>

18. IMPUESTO A LA RENTA

El Impto. a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se resume:

CONCILIACION TRIBUTARIA Y MOVIMIENTOS

... Diciembre 31
2014 2013
(En U.S. dólares)

Utilidad antes de participación trabajadores e		
Impuesto a la renta	831.902	1.764.195
15% participación trabajadores	(124.785)	(264.629)
Deducibles por pago a trabajadores con discapacidad	-	-
Gastos no deducibles	159.894	1.040.492
Base Imponible	867.011	2.540.057
22% Impuesto a la renta	190.742	558.812
Anticipo Impto. Rta determinado año anterior	186.584	154.159
Impuesto a pagar mayor entre anticipo e Impto. Rta	4.158	558.812
Saldo del anticipo pendiente de pago	166.991	-
Retenciones en la fuente	233.049	166.991
Crédito tributario generado por ISD	22.297	35.022
Crédito tributario de años anteriores	-	-
Impuesto a la renta por pagar	(84.197)	(356.800)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

19. CONTRATOS

Contrato de poder especial que otorga la Compañía MARIBOS C.A. a favor de la Compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.

Mediante escritura pública de Poder Especial celebrado el 14 de agosto del 2013, los comparecientes MARIBOS C.A. jun to con GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A. para que administre todos los bienes detallados en el artículo segundo del poder especial que se otorga, quedando faculta para emitir los respectivos contratos de arrendamientos en el juzgado de inquilinato, realizar los cobros respectivos, y de igual manera asume el compromiso del cumplimiento de las obligaciones tributarias con las entidades públicas y privadas.

El plazo de duración es de cinco años calendarios contados a partir del 1 de agosto del 2013, prorrogable por periodo de un año y así sucesivamente, siempre que una de ellas notifique por escrito a la otra la decisión de no prorrogarlo por lo menos con 60 días de anticipación.

MARIBOS C.A. es propietaria de los siguientes bienes:

Lotes de Terreno:

<u>No. Lotes</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Código Catastral</u>	<u>Cantidad Bodegas</u>	<u>Secuencia de Bodegas</u>
23 y 24	"C" ubicado en la lotización Ind. Mapasingue Km 3,5 de Av. Juan Tanca Marengo	66-0103-023-0000-0-0	13	1 al 13
2 y 7	Mza."A" ubicado en la Lotización mapasingue Km 3,5 de Av. Juan Tanca Marengo	66-0101-002-0000-0-0	10	20 al 29
5 y 6	Mza."A" ubicado en la Lotización mapasingue Km 3,5 de Av. Juan Tanca Marengo	66-0101-05-0000-0-0 y 66-0101-006-0000-0-0	11	300 al 310

Locales:

Local

15	Planta baja del edificio Sol Banco Cdla. Alborada 8va. Etapa Av. Rodolfo Baquerizo Nazur Mza. 852	90-0378-001-0000-1-68
----	---	-----------------------

Oficinas:

Local

207	Segundo piso del edificio sol Banco Ciudadela la alborada 8ava. Etapa av. Rodolfo Baquerizo Nazur Mza.852	90-0378-001-0000-3-7
210	Segundo piso del edificio sol Banco Ciudadela la alborada 8ava. Etapa av. Rodolfo Baquerizo Nazur Mza.852	90-0378-001-0000-3-10
308	Segundo piso del edificio sol Banco Ciudadela la alborada 8ava. Etapa av. Rodolfo Baquerizo Nazur Mza.852	90-0378-001-0000-4-8

Contrato de poder especial que otorga la Compañía SEPROPIISA S.A. a favor de la Compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.

Mediante escritura pública de Poder Especial celebrado el 19 de noviembre del 2013, los comparecientes SEPROPIISA S.A., jun to con GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A. para que administre todos los bienes detallados en el artículo segundo del poder

Especial que se otorga, quedando facultada para emitir los respectivos contratos de arrendamientos en el juzgado de inquilinato, realizar los cobros respectivos, y de igual manera asume el compromiso del cumplimiento de las obligaciones tributarias con las entidades públicas y privadas.

El plazo de duración es de cinco años calendarios contados a partir de noviembre del 2013, prorrogable por periodo de un año y así sucesivamente, siempre que una de ellas notifique por escrito a la otra la decisión de no prorrogarlo por lo menos con 60 días de anticipación.

SEPROPISA S.A. es propietaria de los siguientes bienes:

Locales Centro Comercial:

<u>Nombre del Centro Comercial</u>	<u>Total Locales</u>	<u>Secuencia de Locales</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Código Catastral</u>
SEPROPISA 027-	25	1 AL 25	Ciudadela Urdenor Mz. 113	90-1012-
			Solares del 27 al 32 al pie de La Av. Juan Tanca Marengo	000000
ANTENAS 001-	14	1 AL 14	Ciudadela Urdenor Mz.227 E	90-1067-
			Solar 1 al pie de la Av. Juan Tanca Marengo	0000-0-0

Villas:

<u>Villa</u>	<u>No. Plantas</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Código Catastral</u>
URDENOR 000000	2	Ciudadela Urdenor Mz. 217 solar 9	900421-013-
PAQUITA 0000-0-0	1	Ciudadela Guayacanes Mz. 174 solar 15	90-1056-09-

Departamentos:

<u>Departamento</u>	<u>No. Depto.</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Código Catastral</u>
LA SAIBA	303	Ciudadela Saiba bloque N1 tercer piso	45-0037-001-0000-4-4-3
PMDERA	303	Ciudadela Pradera 1 bloque C-6 tercer piso	450647001-0000-4-1-7

Contrato de Comodato con la Compañía INVERSIONES Y PREDIOS PROPIESA S.A. a favor de la Compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A.

Mediante escritura pública de Comodato celebrado en la Ciudad de Guayaquil el 1 de octubre del 2013 ante el abogado NELSON MAURICIO GOMEZ MAQUILON, Notario suplente vigésimo quinto de Guayaquil comparecieron por una parte, INVERSIONES Y PREDIOS PROPIESA S.A., debidamente representada por el señor GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI en calidad de Gerente General; y por otra parte, la compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A., debidamente representada por los señores SAMUEL ESTEFANO ADUM BOSCHETTI y GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI en calidad de gerente y presidente respectivamente. Teniendo como

antecedente que la compañía INVERSIONES Y PROPIEDADES PROPIESA S.A., es propietaria de cuatro lotes de terrenos identificados con las letras A,B,L y K del plano de división del lote L-VEINTITRES de la macrolotización la PROSPERINA, ubicada al norte de la Ciudad de Guayaquil, teniendo un área total de 25.443,57 m².

En lo que se decide que la compañía INVERSIONES Y PROPIEDADES PROPIESA S.A., debe ceder y entregar en comodato o préstamo de uso a favor de la compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A GRAMADA S.A., los lotes de terreno identificados mencionados en el párrafo anterior, lo cual será utilizado para la edificación de un centro comercial que se denominará la Gran Manzana. El comodato tiene una duración de 50 años.

Por otra parte la compañía comodataria Granjas Marina Doble A Gramada S.A. queda obligada a:

- A) Destinar los terrenos entregados en comodato, para la construcción de una edificación en la que funcionara un centro comercial que se denominará "La Gran Manzana", así como a su cuidado, mantenimiento y limpieza de los mismos.
- B) A emplear el mejor cuidado en la conservación de la cosa entregada
- C) A darle el uso y goce real y gratuito
- D) Sufragar los gastos que demanden el mantenimiento, pago de servicios públicos, agua potable, luz, teléfono; así como los impuestos prediales, tasas municipales y todos aquellos fiscales, municipales y/o provinciales que graven a los bienes entregados en comodato.

20 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de abril del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.